

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

9621 *Anuncio de la Dirección General de Atención, Participación, y Empleabilidad de Estudiantes Universitarios, sobre la notificación de resoluciones de expedientes de revocación de ayudas al estudio.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados que se relacionan a continuación, conforme dispone el artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, a efectos de notificación al interesado, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo y en el segundo párrafo del artículo 60.2 de la Ley 30/1992, debe publicarse como encabezamiento y parte dispositiva de las resoluciones el siguiente extracto:

La Dirección General de Atención, Participación y Empleabilidad de Estudiantes Universitarios, resuelve que procede el reintegro de las becas adjudicadas a los alumnos que se relacionan a continuación, a los que se le requiere para que realicen el pago mediante el modelo 069 que podrá ser solicitado en la Subdirección General de Becas, Ayudas y Movilidad de Estudiantes (Sección de Reclamaciones, Verificación y Control, teléfono 91 3 77 83 73, calle Torrelaguna, 58. 28027- Madrid), según lo ordenado por el artículo 94.5 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio (BOE del 25), por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

Plazos de ingreso:

Publicado este anuncio entre los días 1 al 15 de cada mes, hasta el día 20 del mes posterior.

Publicado este anuncio entre los días 16 y último de cada mes, hasta el día 5 del segundo mes posterior.

Si el último día del plazo no fuera hábil, se extenderá hasta el día hábil inmediato posterior.

Contra las presentes resoluciones que son definitivas en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y el artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998 de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, podrán ser recurridas potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que las dictó, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Relación de destinatarios y de los responsables solidarios en su caso, indicándose el curso académico al que corresponde la beca, importe a reintegrar, así como la Unidad de Trámite donde se encuentran los expedientes a disposición

de los interesados.

Amela Serrano, Laia, N.I.F.: 73394100L, 2007/2008, 6.527,45 euros, Universidad Jaume I.

Arjones Mora, Lino, N.I.F.: 53284882T, 2007/2008, 4.262,40 euros, Universidad de Sevilla.

Belinchón Fernández, Alma, N.I.F.: 28805890T, 2007/2008, 1.125,58 euros, Universidad de Sevilla.

Blasco Botella, Josué, N.I.F.: 52776789T, 2006/2007, 473,22 euros, Universidad de Alicante.

Cabello Varela, Marta, N.I.F.: 80093382E, 2008/2009, 1.101,75 euros, Universidad de Extremadura.

Cadena Real, Jesús, N.I.F.: 48893186Q, 2007/2008, 5.929,28 euros, Universidad de Sevilla.

Cadenas Alaminos, Juan, N.I.F.: 28629704V, 2007/2008, 3.303,85 euros, Universidad de Sevilla.

Capra, Iulian Mihai, N.I.E.: X3489965Z, 2008/2009, 1.905,68 euros, Universidad Politécnica de Madrid.

Casagrande Varela, Marcos, N.I.E.: X5629514B, 2008/2009, 4.071,41 euros, Universidad Politécnica de Madrid.

Casanova Cacharrón Fabricio Luis, N.I.F.: 53308491B, 2008/2009, 3.175,95 euros, Universidad de A Coruña.

Colorado Franco, César Augusto, N.I.E.: X3410684Z, 2007/2008, 4.011,56 euros, Universidad de Huelva.

Cordón Lagares, Ana del Rocío, N.I.F.: 48930242L, 2007/2008, 1.155,36 euros, Universidad de Huelva.

Coronado Sandoval, Melchor Duverli, N.I.E.: X8595304C, 2008/2009, 4.880, 16 euros, Universidad Politécnica de Madrid.

Cortés Rull, Luis, N.I.F.: 28750851T, 2007/2008, 4.484,15 euros, Universidad de Sevilla.

Choi, Seung Young, N.I.E.: X5405986C, 2008/2009, 4.823,17 euros, Universidad Politécnica de Madrid.

Efuman Ngoundou, Antonio, N.I.E.: X5212905R, 2008/2009, 4.428,27 euros, Universidad Politécnica de Madrid.

Falcón Rodríguez, Delia, N.I.F.: 75550199Y, 2007/2008, 1.085,57 euros, Universidad de Huelva.

Felipe Crespo, Ignacio de, N.I.F.: 47543480L, 2008/2009, 2.047,23 euros, Universidad Politécnica de Madrid.

Furtado Eleuterio Leitao, Rafaela, N.I.E.: X0824193B, 2007/2008, 3.765,43

euros, Universidad de Huelva.

García Sánchez, Darío, N.I.F.: 53236833K, 2007/2008, 676,35 €, Universidad de Alicante.

Gil de la Fuente, Alberto, N.I.F.: 51117872G, 2008/2009, 1.488,28 euros, Universidad Politécnica de Madrid.

Gomera Maríñez, Fausto, N.I.F.: 52900439W, 2008/2009, 1.481,87 euros, Universidad Politécnica de Madrid.

González Caballero, Fátima, N.I.F.: 20488696C, 2007/2008, 3.548,45 euros, Universidad Jaume I.

Helguera Graf, Marina, N.I.F.: 05467932G, 2008/2009, 2.967,57 euros, Universidad Politécnica de Madrid.

Iriart, Augusto, N.I.E.: X6459575W, 2008/2009, 506,38 euros, Universidad Politécnica de Madrid.

Lang Agulló, Lucía, N.I.F.: 48576320K, 2007/2008, 2.565,90 euros, Universidad de Alicante.

Lara Franch, Berta Aitana, N.I.F.: 30258221L, 2007/2008, 928,70 euros, Universidad de Sevilla.

Loayza Argüelles, Norma, N.I.E.: X8810645N, 2008/2009, 4.377,62 euros, Universidad Politécnica de Madrid.

Lora Montero, Daniel, N.I.F.: 30250311K, 2007/2008, 3.695,89 euros, Universidad de Sevilla.

Magiera, Damian Blazej, N.I.E.: X1194241N, 2008/2009, 1.936,91 euros, Universidad Politécnica de Madrid.

Márquez Jaén, Silvia Patricia, N.I.F.: 49025199D, 2007/2008, 4.043,67 euros, Universidad de Sevilla.

Mena García, Sara Isabel, N.I.F.: 80054320Z, 2008/2009, 3.963,20 euros, Universidad de Extremadura.

Merino Miquel, Óscar, N.I.F.: 29204237X, 2007/2008, 781,76 euros, Universidad Jaume I.

Muñoz Toujari, Khabir Javier, N.I.F.: 78992318Z, 2008/2009, 4.628,01 euros, Universidad Politécnica de Madrid.

Ortiz Planells, David, N.I.F.: 53364209T, 2007/2008, 2.318,34 euros, Universidad Jaume I.

Picchi Ochoa, Marcos, N.I.F.: 77590155T, 2007/2008, 256,60 euros, Universidad de Sevilla.

Pillajo Guallassamín, Dayana Estefanía, N.I.E.: X7742620S, 4.605,31 euros, Universidad Politécnica de Madrid.

Pizones Fernández, Sonia María, N.I.F.: 21437564T, 2007/2008, 3.113,05 €,

Universidad de Alicante.

Rivas Luis, Rubén, N.I.F.: 53191419D, 2008/2009, 7.622,43 euros, Universidad Politécnica de Madrid.

Rodríguez Borrajo, Francisco, N.I.F.: 44599310X, 2008/2009, 4.609,26 euros, Universidad Politécnica de Madrid.

Santos Adame, Daniel de los, N.I.F.: 30258705C, 2007/2008, 1.074,16 euros, Universidad de Sevilla.

Socarici, Radu-Andrei, N.I.E.: X2347298X, 2007/2008, 4.072,01 euros, Universidad Jaume I.

Solís Solís, Marina, N.I.F.: 47211160A, 2007/2008 (No procede que realice ingreso alguno), Universidad de Sevilla.

Tárrega Bacas, Tania, N.I.F.: 20480010M, 2006/2007 (No procede que realice ingreso alguno), Universidad Jaume I.

Valladares Gutiérrez, José, N.I.F.: 75900757K, 2007/2008, 4.222,86 euros, Universidad de Sevilla.

Vasconcelos Aguera, Gabriela de, N.I.F.: 764310923Z, 2007/2008, 3.695,91 euros, Universidad de Sevilla.

Vlad, Florín Laurentiu, N.I.E.: X8245306J, 2007/2008, 4.071,41 euros, Universidad Jaume I.

Madrid, 28 de febrero de 2011.- La Directora General de Atención, Participación y Empleabilidad de Estudiantes Universitarios. Mercedes Chacón Delgado.

ID: A110014305-1